CIUDAD Y FECHA:	Tunja, 01 de Agosto de 2018
CONTRATO N°:	95-7-20119-18
CONTRATISTA:	GERARDO BARON GONZALEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIO COMO ENFERMERO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA
VALOR DEL CONTRATO:	$ 13.152.872
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES Y 19 DIAS (DE 12 DE JUNIO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018)
FECHA DE ENTREGA:	01 de Agosto de 2018
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	CT Gustavo Adolfo Venegas Velásquez
CARGO QUE DESEMPEÑA:	Jefe área de Sanidad Boyacá
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ 1.982.845
RECEPCION DE LOS BIENES:	NO APLICA
INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA (Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)	
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	**NO APLICA**
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	**NO APLICA**
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	**NO APLICA**
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	**NO APLICA**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios como ENFERMERO DE REFERENCIA de 8 horas, para el desarrollo de las actividades descritas e la dependencia de REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA del área de sanidad Boyacá, al cual el contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que estable el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado por lo cual se avala el pago de la Cuenta de Cobro No 2/7 de fecha 01 de Agosto de 2018.

Actividades desarrollas dentro del objeto del contrato:

1. Verificación de los derechos de los usuarios en los aplicativos vigentes.
2. Generar código de atención inicial de urgencias a los pacientes atendidos en el servicio de urgencias de la red externa de la región.
3. Ubicar a los pacientes en la red externa contratada y no contratada en los casos de pacientes hospitalizados.
4. Emisión de las autorizaciones de los ESPAB asignados según criterios de pre-auditoria y pertinencia médica.

5. Recibir y consolidar el censo de los pacientes hospitalizados en red externa contratada y no contratada.
6. Apoyar el proceso de referencia y contrareferencia para garantizar su correcta ejecución y atención al usuario.
7. Coordinar el traslado de pacientes hacia los establecimientos de sanidad en ambulancia tanto básica como medicalizada según pertinencia médica.

No. Factura y/o Cuenta de Cobro	Fecha de Documento	Valor	Nota crédito o débito	Valor Neto
2/7	01/08/2016	$ 1.982.845.00	$ 0,00	$ 1.982.845.00
Valor Total Bienes y/o Servicios Recibidos		$ 1.982.845.00	$ 0,00	$ 1.982.845.00

Capitán Gustavo Adolfo Venegas Velásquez
Jefe de Área de Sanidad Boyacá